



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 12838

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 22 DE AGOSTO DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Camille Saint-Simons, 61; y J. Jones, Edingburgh, 81.

El descanso dominical

Por fin ha encarnado el descanso en las leyes y comenzará a regir pronto: el cuatro de Septiembre, según dicen algunos colegas.

A la hora que escribimos estas líneas permanece vedado el reglamento: no lo conocemos más que en parte, es decir, en lo referente a lo que sobre él tiene manifestado el ministro de la Gobernación.

Cuarenta y nueve sociedades obreras habían solicitado que no se abriesen las tabernas los domingos, mas no se ha accedido a sus ruegos; las tabernas seguirán abiertas, como los cafés, pues sin duda, y a pesar de ser de índole tan distintas, cafés y tabernas, se les considera puntos de reunión, distintos también, a donde acude la gente a solazarse y esparcir el ánimo.

La medida es cuerda; de echarse la llave el domingo a los lugares donde se vende bebidas alcohólicas, había que cerrar tabernas y cafés; y como sería injusto cerrar éstos, porque medida tal lesionaría costumbres generales, a la sombra de aquellos se salvan las tabernas, que son para los pobres lo que son los cafés para los ricos.

Por esto, nada no habrá disgusto alguno; pero ¿será lo mismo con la cuestión de toros?

El reglamento de la ley del descanso no consiente las corridas en domingo, salvo en los casos en que se celebre en los pueblos la fiesta mayor ó la feria.

Precisamente va a darse en Murcia el primer caso; si es cierto, como se asegura, que la ley va a regir el 4 de Septiembre. Dicho día se celebrará en la capital de la provincia la segunda corrida de feria y será permitida; pero ya no podrá verificarse otra en domingo hasta la feria del año que viene.

¿Durará mucho esto? ¿No habrá que alzar la mano al ver que se lesionan enormes intereses de particulares y corporaciones? Muchas plazas de toros pertenecen a la beneficencia, cuyos recursos se han de ver muy mermados. Los toros tendrán menos salida y perderán valor, porque la prohibición de correrlos en domingo limitará el negocio. En cuanto a los toreros—bien ó mal llamados—sabrán la mitad, ó los dos tercios, y los que se queden sin contrata influirán en tanto puedan por que caiga en desuso lo que tanto les daña.

Como el capitán del drama de Zorrilla, no quitamos ni ponemos rey; pero comprendemos que algo había que hacer en el sentido de que el culto a los toros decayera. —Es una costumbre que deleita a los españoles—se dice—y prueba de ello es que se hacen verdaderos sacrificios para ver los toros.

Es verdad, era una costumbre; pero ha degenerado en vicio y si como costumbre alcanzaba respeto, como vicio hay que extirparlo de raíz.

De los toros, dicen los navieros, que no los hay de lidia a fuerza de ser grande la demanda. De los toreros, no hay domingo que no riegan la arena de los cuernos dos ó tres; la mitad de ellos son unos suicidas que se juegan la vida a una carta y a los cuales debería castigarse como imprudentes temerarios que son.

El descanso dominical, por lo que se refiere a las fiestas de toros, va a destruir muchos abusos y ambiciones. Como la mercancía abarata la mercancía, sobre todo si hay pocos compradores; y aquí la mercancía es el toro que cuesta un sentido y el torero que pide una fortuna, y el comprador es la limitación de la fiesta taurina ocasionada por la ley del descanso, ni el toro va a costar lo que

costaba, ni el torero pedirá lo que pedía; razón por la cual resultará la fiesta mas barata que ahora.

Sin embargo... comprender las corridas de toros en la ley del descanso entraña un peligro. Ese es un asunto que dispone de influencia colosal.

Y si por ahí se rompe ley tan laboriosa, que ha costado lágrimas y sangre, pronto caerá en desuso y será una de tantas dadas al olvido.

Después de escribir las anteriores líneas llega a nuestras manos la ley del descanso.

La leemos y nos parece mala. A los tenderos les pasará lo mismo, por que permite la venta en ambulancia y prohíbe la que se hace en puestos fijos.

En cuanto a los periódicos de gran circulación les inutiliza la tirada del domingo en Madrid y la del sábado en provincias; porque—fíjense bien en esto nuestros abonados—la ley que permite que esté de par en par abierta la taberna en domingo, no permite ese día la venta de periódicos.

Ya hablaremos de esto.

CANTARES

I
Forme mi nido de amor
de aquella rosa en el centro,
al doblarse la rosa,
mi nido se vino al suelo!

II
Si se empeñan que se empeñan,
si se enfadan que se enfadan,
¡cansado querer es primero
y que pase lo que pase!

III
Mis lágrimas y suspiros
irán formando la cuenta,
de los minutos que faltan
para que empiece tu ausencia.

IV
De otros labios escuché
cuanto acabas de jurar,
¡todos ellos me olvidaron!

¡tú también me olvidarás!

V
La ausencia es como la muerte,
después de muchas fatigas
ni se piensa ni se duerme.

VI
Que ganas tengo de verte
y de sentirte muy cerca,
para llorar en tus brazos
y compartir nuestras penas.

Narciso Díaz de Rovear.

Resultado de una asamblea

Dan cuenta los periódicos de Barcelona del entusiasmo que en toda Cataluña. La Asamblea de alcaldes celebrada recientemente en el Salón de Ciento de la Ciudad Condal, ha vigorizado el espíritu público en aquella región importantísima de España.

El acto de unión, realizado, concurriendo todas las fuerzas vivas del país para realizar una acción común, juramentándose en la fe de ser cumplidores fieles de las aspiraciones de las provincias catalanas y con promesas de ser celosos é incansables en la defensa de los intereses que afectan a la mayor prosperidad de la región, ha tenido una enorme resonancia, y llamado está a ser de una eficacia inmediata.

Consejera, en medio de la pasividad que caracteriza al pueblo español, como desahogado, sin bríos, con ánimos decaídos, después de la catástrofe, sumándose a este estado de marasmo espiritual, la histórica patria, que no es otra cosa que la falta de perseverancia de la población, de la actividad, consueña, decimos, este resurgimiento de la vitalidad en la nación que por estos días ha estallado por la parte de Cataluña.

Fines prácticos propiamente esa Asamblea, que, por fortuna, no adoptó el grave vicio español, patentando siempre en muchas otras, como la de Zaragoza y como la de Valladolid, que pretendieron abrogarse la solemnidad del nombre nacional, y que a la postre redujeron todas las fórmulas de regeneración patriótica, a la garrulería de los discursos, más retóricas saturadas de sentido práctico, y a la estéril circulación de manifestos, mejor escritos que bien meditados.

Por ser prácticos los fines de esa Asamblea de alcaldes que Cataluña ha ofrecido

para ejemplar estudio de España entera, acción será eficaz, su empeño no ha de cesar. En momentos, y el tiempo vendrá, forzosamente, en que los catalanes tendrán resultados.

Se ha declarado la conveniencia de la pronta construcción de los ferrocarriles pirineos.

Todos los representantes de los diversos pueblos de Cataluña, presentes en la Asamblea, mostráronse unánimes en ese criterio.

Sin discrepancias de ningún género, también acordaron la acción común, la solidaridad de todos los esfuerzos a la realización de esos proyectos en que va latente la riqueza de la región entera.

Como si esa acción oficial, que representan los senadores y diputados a Cortes, con más todos los alcaldes de las provincias catalanas, no fuese suficiente, ayúdala, en su campaña la unanimidad de la Prensa sin distinción de partidos ni bandos locales, y, sobre todo, el espíritu público, la unánime formidable de opinión que se ha formado, pues llega hasta el último rincón de Cataluña, y que, con ardores, pensando de su parte un concurso eficaz, decisivo, investigador de iniciativas, fiscalizador de actos, no dejará que se malogren esperanzas que se consolidan, próximamente factibles, dentro de pocos años realizadas.

No han sido fugaces las impresiones de esa Asamblea.

Duras y penosas, en Cataluña, y justo es decir que a ayudar propiamente las patrióticas, que actúan a la vez interior y exterior, en esta época, para la nación, están pronto al punto para las pretensiones de los pueblos catalanes tomará partido toda España.

En un tiempo de pasividad, en que, por desgracia, se ven pocas, pocas, pocas, apoyo en sus empresas, en cuanto testimonien un beneficio y acenten un progreso para la riqueza y engrandecimiento moral de la nación.

Basta ya con esa Asamblea de alcaldes que ha encontrado franco apoyo en la conciencia del país, dispuesta como se halla la Comisión permanente designada a agitar la opinión y a no descansar en sus gestiones cerca de los Poderes públicos, para que, en plazo corto, burlando evasivas ministeriales y espolando la pasividad de nuestros Gobiernos, sea un hecho la construcción de los ferrocarriles pirineos.

Sin embargo, el joven había reflexionado mucho desde la víspera.

Crea oír aun las últimas palabras de su padre, y había abierto aquella carta que le anunciaba la existencia de un hermano natural.

Por grande que fuera el dolor de Enrique, no le había impedido el reflexionar: en las cosas de este mundo, y por consiguiente de calcular.

Esa calurosa de Enrique había sido muy sencilla.

—Mi padre, se había dicho, me deja dos millones, de los que, según su voluntad, hay que deducir la tercera parte, es decir, seiscientos mil francos, y eso, ¿en favor de quién? ¿de un sujeto que no conozco, del hijo de una grieta, de una especie de obrero, a quien me sonrojé de dar la mano? ¿Y luego, ¿quién me prueba que sea hijo de mi padre? ¿Pobre padre! ¿Era tan rico? ¿Le han engañado tan a menudo?

Enrique tenía en la mano el testamento escrito por M. Valbonnette de Valbonne, durante la antevíspera en el café Inglés.

Ese testamento estaba cerrado, y veinte veces el joven había estado tentado de forzar el sello para enterarse de su contenido. Sin embargo, no se había atrevido.

Un mal pensamiento le ocurrió, un pensamiento ínfame y criminal.

—Soy el hijo legítimo de mi padre, se dijo, su hijo único a los ojos de la ley, y ninguna necesidad tengo de su testamento para heredarle.

A estas últimas palabras, murmuradas en voz baja, se detuvo: el sudor helaba sus sienes.

—¡Pero sería un crimen! se dijo.

Y como si hubiera querido resistir a la culpable tentación que se había apoderado de él, colocó el testamento sobre el marino de la chimenea y fue a sentarse al otro extremo de la pieza.

Pero pronto repitió:

—¡Un crimen! pero, y este padre que despoja a su hijo legítimo en favor de uno que es el bastardo del cual nunca se había ocupado, ¿no es él también un gran culpable? ¿Acaso me ha hablado nunca de él? ¿Acaso me ha dicho jamás: «Enrique, tienes un hermano a quien darás una parte de tu fortuna»?

Y Enrique se alzó de nuevo.

Y de nuevo se puso a recorrer su cuarto con paso brusco y desigual, yendo y viniendo del balcón hasta la chimenea.

De repente oyó un campanillazo: era una visita que entraba en el hotel.

entrar, quizás es algún pobre diablo a quien mi padre socorría de cuando en cuando.

—Ella es, señor, dijo el orlado saliendo, que tiene un aire bien miserable.

Estas últimas palabras de su orlado tuvieron sobre el espíritu de Enrique una fatal y terrible influencia.

El remordimiento de su crimen acababa de abogar, cuando supo que su hermano natural se había desmayado; pero esta palabra miserable le cerró el corazón.

A los ojos de los ricos, la miseria es casi un atentado.

—¡Jamás! jamás! se dijo, ¡más consentiré en reconocer a ese hombre por hermano!

Se dirigió al fondo de oro y de billetes, para salvarle del hambre, ¡pero eso será todo! ¡Dios mío! Con tal que no se parezca a mi madre!

Mientras que se formaba así mismo este temor terrible, Enrique vio abrir de nuevo la puerta y al orlado que se acercaba para dar paso a un joven pálido, rubio y atemorado: era José Loret, y él le pareció a su madre como una gota de agua en asemeja a otra, y cuya fisonomía no recordaba ninguna de las facciones del difunto banquero.

Enrique respiró.